SUSCRIPCION
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José León Fernández coca

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración:
De las 10 á las 13.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN
ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX. Mahón, Miércoles 24 de Mayo de 1911. Número 11.423

Efemérides de Menorca

24 DE MAYO

1615.—Bendecida la nueva casa de la Universidad de Mahón, celébrase en la misma la primera sesión, solemnizando tan fausto suceso con *beguda de avellanas*.

Refiérese esta efeméride al mismo solar que ocupa actualmente la Casa Consistorial, que fué reconstruida en 1788, bajo la dirección del ingeniero señor Angulo.

Con anterioridad á aquella fecha, el Municipio de Mahón ocupó la casa conocida hasta nuestros días con el nombre de *La Sala vella*, que fué derribada para construir la moderna casa que ocupa en la calle Nueva el establecimiento del señor Rit.

***

25 DE MAYO

1845.—El Infante Don Enrique de Borbón visita el Monte-Toro.

Bajo la presión de la amenaza

Los consumos y los conservadores

Si «El Imparcial» recuerda los antecedentes del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos y la forma en que éste se ha presentado á las Cortes, y si se tiene en cuenta los términos en que hubo de expresarse el señor Canalejas, ratificando solemnemente en el Parlamento lo que antes había expuesto repetidas veces en sus conversaciones con los periodistas, comprenderá que no tiene razón para decir que han procedido mal los conservadores apartándose de la discusión de ese proyecto.

Aunque se haya presentado, como no podía menos de presentarse, bajo la responsabilidad del Gobierno, ese proyecto no es, en realidad, producto de la iniciativa ministerial, sino consecuencia de la amenaza y de la imposición. El señor Canalejas no pensaba en llevar ahora ese problema á las Cortes, y menos con el carácter de perentoriedad con que lo ha hecho; pero desde el momento en que «El Liberal» habló de emplear *la leña* y se reiteró la amenaza de llevar la cuestión á las calles si no se resolvía aquélla en la precisa fecha que los revolucionarios habían fijado, desde ese mismo momento se dió cuenta el señor Canalejas de que él tenía contraído ese compromiso y de que se necesitaba cumplirlo en un plazo fijo, el mismo que fijaban los agitadores.

De este modo ha surgido el proyecto, y en esas circunstancias se ha llevado á las Cortes.

Si alguna duda quedaba, que no cabía, hubo de desvanecerla por completo el señor Canalejas, declarando cuestión de Gabinete no solo la aprobación en la forma que han señalado los elementos revolucionarios.

En estas condiciones, ¿tiene el Parlamento la libertad necesaria para deliberar y resolver? ¿Puede desarrollarse el debate bajo la presión de una amenaza no rechazada, sino consentida, y casi cabría decir que apadrinada por el Gobierno? ¿Es eso compatible con el prestigio y con la dignidad de las Cortes? ¿Debe hacerse cómplices un partido serio, que tiene perfecta noción de los deberes del Poder público, de semejantes debilidades, por no decir de tamañas cobardías?

¡Y para qué habían de disutilizar el proyecto, como reconoce «El Imparcial», es un disparate: la discusión no podía encaminarse á mejorar tal ó cual detalle, sino á impugnar la esencia misma, lo fundamental de la obra que han impuesto al Gobierno los enemigos de las Instituciones, y como el señor Canalejas ha declarado de antemano que no acepta modificación alguna esencial, el debate no podía servirnos más que para dar apariencias de obra verdaderamente legislativa á lo que es una comedia fraguada de consuno por el espíritu de rebeldía de unos y de lamentable debilidad de otros.

No: el partido conservador no podía asociarse, ni directa ni indirectamente, á tal imposición. Por eso se ha limitado á consignar su protesta. No podía hacer menos para salvar su responsabilidad, y en lo que de él dependía, el prestigio del Parlamento.

(De «La Epoca»)

¡BUENA SE VA Á ARMAR!

Se aumentan los gastos y se disminuyen los ingresos

Reconocemos que la política económica del señor Canalejas llena las aspiraciones de los que no tienen más ideal que ir sorteando las dificultades y evitarse disgustos.

Convencido de la bondad de esta política, al ilustre presidente del consejo no le asusta aumentar por una parte los gastos, y disminuir por otra los ingresos.

No le preocupa el equilibrio económico, que es una ley que forzosamente ha de cumplirse aunque no quieran los Gobiernos.

Aquella política prudente y previsora de los últimos tiempos, que se inspiraba en la necesidad de fortalecer los ingresos para atender al aumento indispensable de gastos, es en la actualidad una antigualla que va á desterrarse de nuestras costumbres.

El nuevo sistema financiero impulsado por el generoso jefe del Gobierno exige que á todo el que pida la liberación de un tributo se le complazca, y á todo el que reclame la mejora de su condición, se le atienda.

Por este procedimiento el Gobierno se desprende de 80 millones de pesetas, para darse el gusto de suprimir los Consumos, mientras por otra parte contrae el compromiso de gastar 50 en la construcción de caminos vecinales.

La cuota militar, establecida en el proyecto de servicio obligatorio también ha sido modificada. Ya no será de 1.500 y 3.000 pesetas conforme se sirva diez ó cinco meses, sino de 1.000 y 2.000 respectivamente. Otro ingreso menoscabado.

Así no hay medio de que se disguste nadie. Sólo nos extraña que el país no arda en fiestas y regocijos populares para celebrar la pródiga munificencia de sus gobernantes.

El señor Canalejas sería el único hombre digno de gobernar en Jauja, si este país ideal existiera en otra parte que en el mundo de la fantasía.

Lo malo es que en España, aunque hemos llegado á tener un Gobierno de mazapán, falta mucho para que las paredes sean de turrón y las calles estén empedradas de peladillas.

Pero al señor Canalejas no le preocupa el porvenir. Aspira sólo á salir del presente lo mejor posible. Todo lo más dirá, imitando al personaje del cuento, que al ver llegar á los franceses se subió á la torre de la iglesia, mientras sus convecinos se aprestaban á la defensa del pueblo:

—¡Buena se va á armar!..

Nodriza

Hay una jóven y con leche fresca que se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle Santa Eulalia, número 90.

El conflicto de Marruecos

Del corresponsal del "Times,,

PROTESTAS DE LAS KABILAS DEL DISTRITO DE CEUTA

Tánger.—El Gobierno español sin por eso creyó la absurda noticia de que los cabileños de Anghera estaban constantemente invitando á las autoridades militares de Ceuta á ocupar su comarca, debe estar impresionado desagradablemente por los resultados de la ocupación en los pequeños aduares más próximos á las líneas españolas. Las autoridades de Ceuta se han visto obligadas á imponer una censura severa para los telegramas de los corresponsales de la prensa, que todos son corresponsales de periódicos españoles exclusivamente. Parece que lo que los corresponsales tienen que referir no concuerda con las seguridades oficiales de que la ocupación no produciría disgusto entre las cabilas y sería recibida con indiferencia, si es que no con satisfacción. Por el contrario, el avance de los españoles en el territorio moro ha causado gran excitación en la cabila de Anghera y en otras cabilas; en más de uno de los aduares ocupados la totalidad de la población se ha trasladado al interior como consecuencia del avance, que puede aún tener otras más graves.

Mientras tanto, los principales cabileños de Anghera han enviado comisiones á las autoridades de Tánger y han escrito á sus amigos pidiendo consejo. Mis relaciones personales con la cabila de Anghera han sido siempre tan estrechas, que la única carta que se ha escrito á un europeo lo ha sido á mí. Está escrita con espíritu tranquilo. Después de anunciarme la ocupación de ciertos puntos por las tropas españolas, incluso la toma de los codiciados manantiales de Bedunish, la carta me invita á que explique á los cabileños esta invasión del territorio moro.

La carta añade que los jefes de tribu han decidido permanecer inactivos y harán cuanto puedan por contener á los cabileños hasta que se haya recibido contestación á las cartas y á las comisiones.

CONSEJO Á LOS JEFES.

La índole de todas las contestaciones enviadas desde aquí es unánime. Se ruega á los jefes de Anghera que no crean disturbios, y que aparten á sus cabileños de cualquier forma de anarquía. Se indica que el Gobierno español ha dado seguridad á las potencias de Maghzen de que la ocupación de ciertos puntos en territorio moro es una medida para mantener el orden mientras se establece la policía conveniente por el Sultán y el Gobierno español, que el establecimiento de ella ha sido demorado por tiempo demasiado largo á causa de la imposibilidad para el Maghzen de alistar la policía necesaria en las circunstancias presentes, y que el Gobierno español se propone retirar sus tropas cuando la fuerza de policía esté en disposición de sustituirlas.

Lo único en que hay que confiar es que los cabileños consideran satisfactorias estas explicaciones y que la acción del Gabinete español, inmediatamente provocativa, no conduzca á lamentables consecuencias.

La acción del Gobierno español al permitir la invasión de territorio moro en este momento, apenas concuerda con su seguridad de que no perseguirá una política de aventuras en Marruecos, porque de ningún modo mejor pudiera haberse buscado una aventura. Afortunadamente, todas las buenas influencias se han puesto á juego para inducir á las cabilas á que permanezcan tranquilas. Si estas influencias fracasaran—y pruebas hay de que influencias contrarias se agitan en otras regiones—entonces estallará seguramente la anarquía en este distrito, y no solamente afectará al mismo Tánger, sino á todos los medios de comunicación entre Tánger y todas las partes del interior de Marruecos.

La piedra de los encendedores

Todo el mundo sabe que el encendedor mecánico tiene la forma de una cenilla, y oprimiendo un botón se levanta la tapa, determinando el choque de una rueda dentada contra un diminuto bastoncillo de una materia especial, de la cual salta una chispa que enciende una mecha impregnada en gasolina, alcohol, etc.

El motivo de la mal llamada piedra de los encendedores, es una de las aleaciones pirofóricas de hierro y metales raros descubiertos por el Docter Auer en 1906.

Esta liga, que produce al menor choque unas chispas muy calientes, se compone de metales céricos mezclados con hierro en proporción de á 30 por 100. Un gramo de aleación puede encender de cinco á seis mil veces una mecha, y se vende el kilo á 250 pesetas, aunque el coste no llega á 60. Un encendedor consume de seis á siete gramos de aleación.

Hay otras liga de metales que dan resultados semejantes, como las de cerio y magnesio y las de antimonio de hierro, silicio, boro y titano, pertienen propiedades diversas. En general, todas estas aleaciones son muy alterables al aire y á la humedad.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

SESION ORDINARIA DE 23 DE MAYO DE 1911

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con la asistencia de los Concejales señores Pons Sitges, Carreras; Pons Borras; Mus; Pons Castell; Gimenez; Orfila; Olivella, Bosch y Robert.

ACUERDOS.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Rectificar los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada ayer.

Conceder á don Miguel Lato el permiso que solicita para cambiar una puerta y una ventana en el frontis de la casa número 57 de la calle de San Jaime.

Quedar enterado del siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros. Alcalde:

Hablaré con el Ministro de Hacienda.—El Gobierno no puede prescindir de facultades legales acordadas por sí á sus ruegos.—Telegrafiaré mañana».

Pagar varias cuentas.

Quedar enterado de una comunicación del señor vice-presidente del Crédito Mercantil de Menorca participando que la Junta de Gobierno de dicha Sociedad garantiza personalmente por medio de los individuos de la misma Junta los cheques al portador de 5 y 10 pesetas y obligaciones también al portador de 25 y 50 pesetas que la mencionada Sociedad tiene en circulación.

Autorizar á los señores Alcalde y Regidor Síndico para que estipulen con don Gabriel M.ª Pons Escudero el compromiso de compra de las casas número 21 de la calle Nueva.

— 808 —

triste puesto que formais parte de él querida Helena. Ya veis que podemos conversar aún como dos amantes.

—Aún, decisl ¿y cuándo no hablaremos como amantes, Kenneth? dijo Helena acercándose mas á su esposo

—Cuando me habré vuelto un holgazán indigno de la mujer más amable que haya hecho nunca la felicidad de un hombre. ¿Qué día vendrá á vernos Emilia?

—Ella y sir Grenville llegarán mañana. Su esposo viene á cazar una semana con nosotros. Emilia me me ha ofrecido traer á mi pequeña ahijada.

—¿Cuánto tiempo hace ya que se casaron?

—Mas de cuatro años; casi tanto como nosotros.

—¡Cómo pasa el tiempo!

—¡Y qué cambios en un período tan corto! Veamos, pasemos una revista general. Primeramente Emilia y sir Grenville Rollo.

—Y nosotros.

—Todos felices. Después mi tío...

— 801 —

hace innecesario su viaje.

—Es verdad. dijo Emilia sonriendo; pero esta noticia hubiese llegado demasiado tarde si...

—Miss Cline ha recibido otra carta, repuso maliciosamente Helena.

Llegó la vez á Emilia de ponerse encarnada.

—¡Oh¡ ¡oh¡ hizo el abogado medio confuso: gran fortuna... ¿Y vuestra madre, sigue bien?... ¡Con que ha muerto el crillito¡...

—Hé aquí la carta, dijo Kenneth.

—¡Ah¡... muerto de indigestión el 16.. excelente¡... es decir, no, os doy el pésame... ¡Hum¡ la viuda se ha casado con un misionero... y había un contrato de matrimonio que preveía este caso... ¡Bien, bien¡... Pero yo tan bien traigo buenas noticias, dijo maestro Micklejohn doblando la carta. Sir Edgardo ha muerto, ó poco menos.

Helena palideció.

—No, no, tarmudeó el abogado; es una circustancia lamentable, una triste catástrofe¡... Pero el hecho es que sir Grenville Rollo y él se han

— 804 —

me pertenece. Ahora estoy cierto que mistress Ruthven y Emilia oirán con gusto las novedades de Escocia. Helmiss Ruthven y yo, nos hemos, nos hemos..!

—¿Comeréis hoy con nosotros?, añadió Helena cogiendo el brazo á Kenneth.

Maestro Micklejohn se levantó todo y se inclinó. Helena y Kenneth salieron del salón.

LV.

Conclusión

Los poetas épicos pueden pasar por encima de los siglos, los dramáticos pueden tomar un coro del antiguo teatro griego, pero los novelistas no gozan de estos privilegios.

Digamos, pues, en simple prosa que han transcurrido cinco años.

Era una tarde serena de otoño. Los bosques de Ruthven se extendían sombríos y silenciosos por las colinas y valles hasta los últimos confines del horizonte. ni la mas pequeña nube empañaba el puro azul

— 805 —

del cielo, excepto una raya de vapores blancos que vagaban como alvidados; las cristalinas aguas del río brillaban hasta una distancia inmensa, en tanto que las zumayas, puestas sobre las ramas mas elevadas de los árboles, se calentaban acurrucadas los últimos rayos del sol.

El humo parduzco de alguna cabaña lejana, formaba en el aire una especie de columna espiral; los bueyes miraban con ademán contemplativo sus pastos queridos y los ciervos se echaban como para gozar de la calma general. La dorada cosecha interrumpía el verde paisaje, y la luz brillante y hermosa que alumbraba esta escena añadía un nuevo atractivo al de aquella tranquila naturaleza.

Sir Kenneth Clyne estaba sentado en la galería de Rutven-Hall, teniendo á su lado á su amable señora. La dulzura de su fisonomía, sus ojos llenos de ternura, la tersura de su tez y sus cabellos castaños, todo se conservaba en ella lo mismo que antes; solamente que en vez de la silfide lijera, Helena parecía ahora

Ministerio de Cultura 2011

número 6 y 8 de la calle del Santo Cristo cuyo solares se han de agregar á la via pública.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, relación de cuentas.

De la Comisión de Policía urbana instancia de doña Dolores Coll Juanico pidiendo permiso para reconstruir la fachada de la casa número 40 de la Plaza de la Explanada.

Y se levantó la sesión.

Visita al señor Semir

Ayer tuvimos el gusto de visitar en el domicilio del señor Administrador-Depositario de Hacienda á nuestro particular y distinguido amigo el Excelentísimo señor don Francisco de Semir, Delegado de Hacienda de la provincia, que, como dijimos en nuestro número de ayer, ha venido á esta ciudad comisionado por el señor Ministro del ramo para estudiar las causas del conflicto económico que padece Menorca y proponer los medios que considere mas oportunos para la mejor solución del problema.

Nos recibió el señor de Semir con la amabilidad y cortesía que le son propias, prestándose de muy buen grado á facilitarnos cuantas impresiones solicitamos de él, y cooperando con toda su voluntad á la misión informativa que allí nos llevaba.

Es el señor de Semir un cumplido caballero, persona de verdadero prestigio y mucha competencia en asuntos económicos, y con un claro y profundo conocimiento de esta localidad que hace esperar de sus gestiones muy beneficiosos resultados para nuestra isla.

Hablándonos del objeto de su viaje nuestro distinguido huésped, nos comunicó que como venía comisionado por el Ministro para informarle de las causas que han motivado la actual crisis económica y medidas que deben adoptarse para remediarla, apenas llegó á nuestra ciudad celebró sendas conferencias con las autoridades superiores, señor General Gobernador, señor Delegado del Gobierno y señor Alcalde de Mahón, teniendo el propósito de efectuar lo propio con todos los representantes de los establecimientos de crédito menorquines, entidades de importancia en la vida social y económica de la isla, y personas á quienes afecta la presente crisis financiera.

Añadió el señor Delegado de Hacienda que le mueve en este asunto la mejor voluntad, reflejo de la que siente por la resolución del agudo problema menorquín el Gobierno, el cual con el nuevo hecho de enviar á esta isla un comisionado especial para adquirir informes, ha demostrado que se preocupa seriamente del conflicto y tiene vivísimos deseos de remediarlo en forma que sea factible.

También nos participó el señor de Semir que el exacto conocimiento que, en largos años de desempeñar la Delegación de Hacienda de la provincia, ha podido adquirir de las necesidades y condiciones económicas de nuestra localidad, le permitió antes de salir de Barcelona enviar al Ministro una nota, hecha *á priori*, conjeturando las causas que hayan contribuido á llevarnos al actual estado de cosas y adelantando los remedios que, á su juicio, deben aplicarse.

—Con satisfacción observo—nos dijo el señor de Semir—á medida que voy oyendo opiniones y explorando los ánimos, que no me equivoqué de nada en mis pronósticos, y que el resumen de las impresiones aquí recogidas, que he de enviar al Ministro, una vez que termine mi misión, estará concebido en muy parecidos términos á la nota que me permití adelantar.

A continuación nos manifestó nuestro prestigioso amigo que, deseoso de recibir también impresiones del público por mediación de los directores de la prensa local, nos agradecería en mucho que le expusiésemos nuestro criterio sobre la palpitante cuestión financiera que tan grave trastorno está causando en todas las manifestaciones de la vida menorquina, procediendo nosotros de muy buen grado á comunicarle nuestra modesta opinión sobre asunto de tan alta trascendencia.

Agradeciéndole vivamente las inmerecidas atenciones que con nosotros tuvo, nos despedimos del señor de Semir, confiando en que su reconocida competencia y el alto prestigio de que goza cerca del Gobierno contribuirán en gran parte á remediar la triste situación en que se halla colocada Menorca.

MAHON

En el Consulado francés de esta ciudad se ha abierto una lista para los que deseen consignar su pésame á la nación amiga por la sensible desgracia de que ha sido objeto recientemente.

Con el pesar consiguiente dirijimos á la dignísima persona que en esta población representa á Francia, Mr. Henri Deloffre, nuestro más sentido pésame por la catástrofe que ha experimentado aquella nación.

—

Según los edictos publicados por la Recaudación de Contribuciones, mañana día 25 principia la cobranza en su segundo período voluntario de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del año actual, el cual dura hasta el último día del presente mes.

Pasado dicho plazo si no se concede la prórroga pedida al Gobierno, se decretará el primer grado de apremio contra los morosos.

Sigue abierta la cobranza de las cédulas personales.

—

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente del noveno Regimiento montado de Artillería don Bernardo Rodríguez Fernández con doña Isabel Seguí Moncada.

—

Se anuncia la publicación de una reforma estableciendo en toda España las clases de adultas, que habrá de supeditarse al crédito de 500.000 pesetas consignado en el futuro presupuesto.

Dicha reforma se inspirará en los mismos principios y casi en iguales preceptos que la de adultos de 1906.

Habrá solamente dos clases semanales, una de ellas los domingos para facilitar la enseñanza.

La remuneración, por cuenta del Estado, será por ahora, la tercera parte de lo que perciben los maestros, no tanto porque tienen la tercera parte de las clases sino porque el crédito de medio millón de pesetas no alcanzaría para mas.

—

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo «Monte-Toro».

En dicho buque embarcó nuestro querido amigo el diputado provincial por Menorca don Juan Victory Taltavull.

—

Ayer noche tuvo lugar el solemne acto de clausura de la Exposición General de Bellas Artes instalada en los salones del Ateneo Científico Literario y Artístico.

De dicho acto daremos cuenta detallada.

—

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular:

«Sin embargo de lo prevenido en anteriores circulares, viene observándose por la Sección de Cuentas y presupuestos que son muchos los señores Alcaldes que al remitir las cuentas municipales de sus respectivos distritos dejan de acompañar á ellas con la separación debida las especiales referentes á impuestos, recargos, arbitrios y demás impresos, cuyas liquidaciones vienen obligados á presentar é ingresar en Caja Municipal los recaudadores trimestralmente cuando menos.

Esta obligación es extendida á los demás agentes ó apoderados que manejan fondos de los Ayuntamientos.

En su consecuencia, recuerdo á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de este servicio, previniéndoles ademas que me manifiesten inmediatamente si las cuentas de los Recaudadores antedichos del año 1910, han sido presentadas al Ayuntamiento para su aprobación.»

—

Ayer, ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en los salones de la «Academia Mariana de San Estanislao» la inauguración de las conferencias gráfico-escolares de la «Obra del cinematógrafo en la escuela».

Ante la imposibilidad de reseñar con exactitud un acto tan importante, dada la premura del tiempo, ofrecemos á nuestros lectores hacerlo en el número próximo.

—

El gremio de maestros barberos participa á sus parroquianos que mañana jueves cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde.

—

Nuestro amigo don Emilio Arduín ha tomado posesión de su destino de oficial en el Gobierno civil de Badajoz.

—

Pasageros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Gabriel Nadal; Bernardo Pons; Diego Salord; José Rueda; Juan Benided; Jorge Ponsetí; Jaime Vida; Marcelino García, Lucía Capó é hija; María Gimier; Rosa Castro; 6 individuos de tropa; un Teniente Coronel y dos hijos; Rafael Mercadal y señora; Antonio Martín y señora; Dolores Coll y sobrino; Lorenzo Pons; José Llabrés; Fernando Verdaguer; Guillermo Orfila; Juan N. Quevedo y una hija; Vicente Petrus; Bernardino Foglietti; Adela Serra; Micaela Lopez, Jaime Orfila y una hija; Iluminada Torrent; Adela Victory; Adriano Alvarez; Rafael Olives; Miguel Mir; Ignacio Adriosela; dos individuos de tropa, y José J. Taronji.—Total, 48.

—

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Dentro de pocos días se mandará á cuantas entidades lo soliciten el Himno del Congreso; que, prévio dictamen del Sr. Mendez y Pelayo, ha aprobado la Junta organizadora. La letra es del R. P. Fr. Restituto del Valle; la música es del maestro Busca. Hé aquí la letra:

«HIMNO Á CRISTO JESÚS

Cantemos al amor de los amores,
cantemos al Señor.
¡Dios está aquí! Venid, adoradores,
adoremos á Cristo Redentor,
¡Gloria á Cristo Jesús! Cielos y (Tierra.
bendecid al Señor.
Honor y gloria á Tí Rey de la Gloria;
amor por siempre á Ti, Dios del (Amor.
¡Oh luz de nuestras almas! ¡Oh Rey (de las victorias!
¡Oh Vida de la vida y Amor de todo (amor!
¡A Ti, Señor, cantamos, oh Dios de (nuestras glorias!
¡Tu nombre bendecimos oh Cristo (Redentor
¿Quién como Tú, Dios nuestro? Tú (reinas y Tú imperas;
aquí te siente el alma, la fe te adora (aquí.
¡Señor de los ejércitos!, bendice tus (banderas,
¡Amor de los que triunfan!, conducelas á Tí.
¡Gloria á Cristo Jesús! Cielos y Tierra,
bendecid al Señor.
Honor y gloria á Tí, Rey de la Gloria;
amor por siempre á Tí, Dios del (Amor.»

Interesante á los sacerdotes. Los canónigos y beneficiados, párrocos y demás sacerdotes del clero secular y regular, á fin de que puedan celebrar y ejercer el sagrado ministerio en la diócesis de Madrid durante los días del Congreso, deben enviar sus nombres á la secretaría de cámara del respectivo obispado antes del 31 de mayo. De dichas curias se remitirán estas listas á la secretaría del obispado de Madrid. A los sacerdotes así inscriptos se remitirán del 1 al 15 de junio, las tarjetas de celebración, firmadas con el sello del obispado y el sello del Congreso.

En las targetas se indicará la iglesia, el altar y la hora de la celebración y se consignarán las instrucciones especiales de los sacerdotes congresistas.

A los que no vengan provistos de tales targetas se les sugetará al rigor de las leyes sobre extradiocesanos.

—

A las once de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona y escalas.

Espectáculos

Para esta noche se anuncia en el Teatro Principal una sección doble á las nueve, en la que se exhibirán nuevas películas de gran éxito y tomarán parte además las notables bailarinas y coupletistas «Trio Moreno».

Mañana habrá tres secciones á las 6 y media, 8 y tres cuartos y 10 y cuarto. Habrá estrenos de películas y se despedirá del público el «Trío Moreno».

—

ACADEMIA MARIANA
DE SAN ESTANISLAO

SECCIÓN DE RECREO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN

Mañana festividad de la Ascensión de Nuestro Señor, se darán dos sesiones á las ocho y media y otra á las nueve y tres cuartos, en los cuales se exhibirán los ocho extrenos siguientes:

La hermana de leche; Feliz accidente; Caza del elefante; La hermana del aventurero; Un incendio en Moscou; Artista de cuatro manos; La envidiosa; El hijo del bandido.

Noticias Militares

En breve será elevado á la presidencia del Consejo de Ministros, para su aprobación, un proyecto de reglamento que afecta á las relaciones entre las autoridades de los ramos de Guerra y Marina, presentaciones de generales, jefes y oficiales de cada uno á las autoridades del otro, puestos en actos de etiqueta, visitas oficiales, honores militares y saludo al cañón, incluso en el caso de que se hagan á militares ó marinos extranjeros.

Dicho reglamento ha sido redactado por una comisión mixta de generales y jefes del Ejército y de la Armada, y, según noticias, ha presidido en su redacción un ámplio espíritu que evitará en lo sucesivo todo motivo de rozamientos por las siempre enojosas cuestiones de etiqueta.

DE MARINA

En el proyecto de ley presentado al Senado por el ministro de Marina leemos lo siguiente:

Sueldos de contramaestres, condestables y practicantes.—Artículo 1.° Los sueldos de las graduaciones que, con arreglo á lo establecido en el art. 13 de la ley de presupuestos de 1903 se conceden á los segundos contramaestres, condestables y practicantes, serán los que se determinan en el artículo 17 de la ley de 31 de diciembre de 1906 para los tenientes de navío, alféreces de navío ó alféreces de fragata ó á los que á éstos en lo sucesivo se asigne.

Los cabos de mar.—Artículo 1.° Los cabos de mar de puerto formarán cuerpo militar permanente y percibirán en lo sucesivo los sueldos fijos anuales correspondientes á los segundos y terceros contramaestres, á cuyas clases quedan asimilados, respectivamente, los cabos de mar de puerto de primera y segunda clase.

Art. 2.° Quedan suprimidos los premios de constancia que venían disfrutando por sus años de servicio los cabos de mar de puerto, que estarán reducidos en lo sucesivo á percibir únicamente los sueldos fijos anuales determinados en el artículo anterior.

En los artículos sucesivos se concede á los cabos de mar los mismos derechos de retiro y haberes pasivos que á los segundos y terceros contramaestres, y se consigna que la jubilación, si no es por imposibilidad física, será á la edad de sesenta años para los de primera, y cincuenta y ocho para los de segunda.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Silvano y Susana.

Santo de mañana.—✠ La Ascensión del Señor y Stos Gregorio y Magdalena de Pazzis.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nuestra Señora de la Buena-Nueva en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando), estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana, Misterio de la Ascensión del Señor en los Cielos, en la parroquia de Santa María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá el Reverendo señor Panedas, Vicario, después se descubrirá S. D. M. y se cantará la

una joven matrona, una esposa encantadora.

Kenneth y ella tenían los ojos fijos sobre un mismo objeto; era un niño de cuatro años de cabellos rizados, que sentado sobre el tapiz jugaba con las orejas de un soberbio perro de caza, y hablaba con una hermana al parecer más pequeña que él. La niña volvía con frecuencia sus grandes ojos azules hacia el muchacho que le contaba con aire protector las hazañas del perro, diciéndole que cuando sería hombre le seguiría á la caza por los bosques de Ruthven.

Encima de la mesa, delante de Kenneth, veíase un rimero de manuscritos, y bajo su mano una prueba llena de notas y de tachones. Las miradas de Helena iban de los niños á su marido y viceversa.

—Walter parece manifestar mál afición por los placeres de la caza y los sonidos del cuerno, dijo la madre sonriendo que por el oficio del hombre de Estado ó de literato.

—Sí, Helena, pero su objeto es el mismo que el mio; quiere sobresalir,

—No, dijo Kenneth, soy bastante rico ya. Será todo para Emilia.

—¡Estais loco, estais loco?, murmuró el abogado cada vez más sorprendido; en justicia no le corresponde mas que la mitad. Si cuando hagais el reparto se encuentra algún pico, podeis dárselo para alfileres; pero once mil libras!... es necesario estar loco.

—No, no, querido amigo, dijo Kenneth sonriendo, será el dote de Emilia; mi hermana merece mucho mas.

Y si Kenneth le hubiese hecho un presente mucho mas considerable aún, hubiese encontrado la recompensa de ello en los ojos de Helena entonces fijos sobre él; Emilia les miraba á los dos derramando lagrimas de reconocimiento.

—Habeis hecho este viaje por causa mía, añadió Kenneth; es una prueba de interés, cuya gratitud os manifestaré.

—M. Mac-Alpine poseía una gran fortuna, dijo maestro Micklejohn.

—Vos haceis la gestión de lo que

batido en la playa de Leith y que se desespera de la vida de sir Edgardo.

—No, dijo Emilia poniéndose encarnada; después se le declaró fuera de peligro.

Todas las miradas, excepto las de maestro Micklejohn, se dirigieron con sorpresa hacia Emilia. Helena sabía que su amiga había recibido aquella mañana una carta de sir Grenville; pero Emilia, por no trastornarla, no le quiso comunicar su contenido. Mil preguntas pero as iban á tener lugar sobre este hecho, pero maestro Micklejohn las interrumpió diciendo:

—Sir Edgardo y Saunders Wylie son ó eran juntos fideicomisarios por vos, Keneth, y por vuestra hermana Vuestro tío había dispuesto en favor de los dos de una suma de veintiun mil libras que ambos debian entregaros.

—¡Cómo! exclamó Kenneth sorprendido.

—Sí, tengo el acta en mi poder, y el dinero está colocado al tres por ciento; debeis partirlo entre los dos.

Ahora no conoce otra gloria que montar un caballo como el mío y conducir una jauría valiente. No tardará en buscar más nobles tareas. Mirad como le escucha Adelaida.

—La niña no tiene tanta simpatía por lo que él le dice como por el interés con que se lo cuenta. Vuestro primer pensamiento es la ambición, el nuestro el amor.

—Y sin embargo, sin amor, la ambición, al menos para mí, perderia su mejor recompensa. Estoy orgulloso de haber conquistado algunas gloria, y espero adquirir más aún, menos por mí que por vos que participais de ella.

—Y yo amo la gloria por vos; pero sin ella Kenneth, tampoco os amaria menos. Si no hubieseis escrito nunca una linea os querría tanto como ahora que los ministros os adulan y que vuestro nombre, como autor, goza de gran celebridad. El mundo puede admiraros por lo que haceis, yo os amo por lo que sois.

—Sin embargo quiero que se cumpla mi destino. Este no puede ser

Ministerio de Cultura 2011

Hora de Nona, como es costumbre; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Santo Rosario y los cultos del mes; á las 5 plática por el señor Carabó, Rector.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor en honor del Misterio, después se cantará la Hora con solemnidad. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del mes de María con letrillas cantadas.

En la parroquia de San Francisco de Asís, Misas á las 5, 7 y 9, plática por el señor Cura, repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pía-Unión del milagroso paduano; á las 10 a Misa mayor en honor de la Ascensión del Señor, Nona con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos de las Flores de María.

En el Sagrado Corazón Misa conventual; á las 10 y media se descubrirá S. D. M. y las Religiosas Concepcionistas cantarán la Hora de Nona en honor de Jesús en los Cielos. Por la tarde los cultos de Mayo á la Vírgen María.

El viernes se dará principio en las tres iglesias parroquiales al solemne Novenario de preparación á la Venida del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto.

El sabádo en el Sagrado Corazón por la noche se dará principio al solemne Septenario de los Dones del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón que dirá el Reverendo señor Tutsó, M. A.

—

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE MAHÓN
Asociación de Beneficencia
SECCIÓN «CAJA DE AHORROS»

Con el fin de poder atender á las operaciones del Monte de Piedad, la Comisión Administrativa ha acordado que desde esta fecha solo se efectúen operaciones en esta Sección los jueves de cada semana de doce á una de la tarde.—Mahón 22 Mayo de 1911.—El Vocal de Turno, José J. Perez.

—

«LA MARÍTIMA»
COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

No habiéndose depositado númsro suficiente de acciones dentro de los cinco días antertores al de la Junta General extraordinaria que debía celebrarse mañana, se convoca nuevamente á los senores accionistas para el dia 29 de los corrientes con el propio objeto de dar cuenta de la Real órden del Ministro de Fomento de 10 del corriente, por la que se autoriza á la «Isleña Marítima» de Palma, para ceder á esta Compañia el nuevo servicio de comunicaciones marítimas de Menorca, que ha de implantarse en 1.° de Enero de 1912, y modificar los Estatutos de esta Sociedad, en cuanto sea necesario para que estén en armonia con la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 Junio de 1909, y con el pliego de condiciones que sirvió para la contratación de los servicios de Baleares, rogándoles se sirvan depositar sus acciones con la debida antelación en vista del perjuicio que la demora en celebrar dicha junta pudiera irrogar á la Sociedad.—Mahón 16 Mayo 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, P. Ballester.—El Vice-Presidente, G Femenías.

—

ATENEO CIENTÍFICO
LITERARIO Y ARTÍSTICO
PRIMERA EXPOSICIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES

Con el objeto de que el público pueda conocer el fallo del Jurado, esta Exposición estará abierta hoy miércoles 24 y mañana jueves 25, de ocho á once, como últimos días.—Mahón 24 de Mayo de 1911.—El Secretario, Miguel A. Moreno.

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan con su peso y procedencia:

Día 17 Mayo

1 ternero, 107 kilos, Juan Mercadal (Alayor).
1 idem, 86, idem.
1 idem, 187, son Acasana (Alayor).
1 idem, 106, Cutaina de Mascaró (idem).
1 idem, 159 José Orfila (Llumesanas).
2 carneros, 31, son Arguset.
3 idem, 30, son Vicent (Alayor).
2 idem, 27, Sant Antoni.
3 idem, 29 se Torra Nova (Alayor).
6 cabras, 73, Juan Mercadal (id.)
1 cerdo, 24.

—

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 24, á las 5'50.

SENADO

Orden del dia

La sesión de ayer tarde en el Senado fué presidida por el señor Montero Rios.

En el banco azul se sienta el señor Canalejas.

Entrase en la orden del día, siendo aprobados el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de servicio obligatorio, y otro concediendo medio millón para la extinción de la langosta.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley regulando la situación de los tenientes de navío retirados.

Lo combate el señor BARON DEL SACRO LIRIO.

El señor MONTES SIERRA defiende una enmienda del señor Ochando proponiendo que dichos tenientes de navío retirados sean ascendidos.

Dicha enmienda no es admitida, y se procede á aprobar el proyecto.

Apruébase después otro proyecto concediendo el abono de tiempo á los ingenieros que presten servicios al Estado.

Se votan en definitiva los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Desanimación

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se vió muy desanimada. Preside el señor Conde de Romanones.

En los escaños se sienta muy escaso número de diputados. Las tribunas están casi desiertas.

Orden del dia

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El señor LA CIERVA consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Reconoce el orador la importancia del proyecto. Pide que se fije el número de entidades que pueden concertar con el Estado.

Solicita del Gobierno que no se limiten los beneficios á las obras en construcción, sino que se extiendan también á las que están en proyecto.

El Ministro de Fomento señor GASSET hace el resumen sobre la totalidad del proyecto.

Contestando á lo que dijo el señor Zulueta manifiesta que está dispuesto á coadyuvar al propósito de crear un Banco Nacional Agrario.

Recoge después las manifestaciones hechas por el señor La Cierva y termina exponiendo su creencia de que el proyecto responde al mejoramiento que necesita nestra agricultura.

Rectifica el señor LA CIERVA, consume el turno en contra de la totalidad del proyecto.

Rectifica el señor GASSET, presentando algunas enmiendas que son admitidas. Se aprueba hasta el artículo 12.

A continuación el señor AGUIRRE hace algunos ruegos relacionados con la cuestión de los consumos en las provincias donde existe el régimen foral.

Y se levanta la sesión.

El sustituto de Valarino

El señor Canalejas manifestó ayer á los periodistas que Su Majestad el Rey firmó el decreto encargando interinamente de la cartera de Gobernacion al señor Barroso.

Las huelgas

Tambièn dijo el Presidente que parece ser que las huelgas obreras declaradas en distintos puntos de la península van tomando más favorable aspecto.

Canalejas satisfecho

El Jefe del Gobierno se muestra altamente satisfecho del halagüeño resultado que obtuvo en el Congreso la votación del proyecto de transformación de los Consumos cuyo triunfo, en opinión del señor Canalejas, ha sido completo, pese á los enemigos del Gobierno, pues de treinta adictos que faltaron á la votación, sólo nueve dejaron de excusarse.

Añadió el Presidente que ahora empezará á trabajar para la votación de dicho proyecto en el Senado, donde también espera triunfar á pesar de que los conservadores piden su cabeza.

Canalejas y los conservadores

El Presidente del Consejo ha manifestado que reconoce bastante importancia á la reunión de ex-ministros conservadores celebrada anteayer, aunque nada en concreto ha podido traslucirse de los extremos que en ella se trataron.

Sin noticias oficiales

Respecto á los sucesos de Marruecos y á la situación en Portugal ninguna noticia nueva se ha recibido oficialmente.

Coronas fúnebres

Se sabe que Su Magestad el Rey y el Gobierno enviarán á París coronas fúnebres para el entierro del Ministro de la Guerra francés monsieur Berteaux.

La reunión de los conservadores

Se dice que en la reunión de exministros conservadores, celebrada el lunes, se manifestaron dos tendencias con respecto al proyecto de Consumos: una de intransigencia absoluta, defendida por el señor Gonzalez Besada y otra de tolerancia, representada por el señor Rodríguez Sampedro.

Se cree que prevalecerá ésta última, si bien el señor Maura es el encargado de decidir en último extremo.

El dictamen de Consumos

Ayer se reunió la Comisión de presupuestos del Senado, acordando imprimir el dictamen sobre el proyecto de Consumos aprobado en el Congreso.

Créese que los conservadores discutirán dicho dictamen, pero sin llegar á la obstrucción.

Dimisión

Se dice que el señor Alcalá Zamora, resentido de que no se le haya encargado de la cartera de Gobernación, presentó la dimisión de su cargo de Subsecretario de dicho Ministerio.

El señor Canalejas no aceptó la dimisión.

De provincias

Valencia

Llegada de Valarino

Valencia 23.—Ha llegado á esta ciudad el señor Ruiz Valarino, el cual se ha mostrado reservadísimo, no queriendo hacer manifestación alguna á los periodistas.

El señor Ruiz Valarino ha almorzado con las autoridades.

Fiesta de aviación

Valencia 23.—Hay el proyecto de organizar, durante la feria de Julio, una fiesta de aviación.

Córdoba

El Vivillo, absuelto

Córdoba 23.—Ha sido vista la causa instruida contra el famoso bandido el «Vivillo» por el delito de incendio.

El Fiscal pedia doce años de presidio.

El «Vivillo» ha sido absuelto.

Tetuán

Normalidad

Tetuán 23.—El establecimiento del nuevo puesto de policía no ha causado ninguna contrariedad á los moros.

Reina normalidad absoluta.

OLIVER.

Palma de Mallorca

Palma 24 á las 7'00.

Buque de guerra italiano

A las 9'30 de la mañana de ayer fondeó en este puerto el buque de guarra italiano «Vespucci».

Daños considerables

En el mediodía de ayer visitaron al Gobernador civil señor Laserna varias comisiones de los pueblos de San Juan y Villafranca, con objeto de solicitar que influya cerca del Gobierno para que alivie la triste situación en que han quedado muchas familias, á consecuencia de los estragos producidos por la última tormenta.

Los daños ascienden, únicamente en el término de San Juan, á 500.000 pesetas.

Los pueblos más castigados, además de los citados, son los de Manacor y Petra.

Ceuta

El Monte Negron

La opinión general entre las personas de competencia en esta plaza es la de que el Monte Negrón es la mejor posición militar que existe entre Ceuta y Tetuán.

Su importancia estratégica es grandísima, pues bate los flancos del camino de Tetuan, siendo inexpugnable.

La ocupación de Tetuán

Telegrafían desde Gibraltar que los viajeros llegados á aquella ciudad procedentes de Ceuta, manifiestan que existe en esta última plaza la firme creencia de que, después de la toma del Monte Negrón, la ocupación de Tetuán es asunto de pocos días.

Barcelona

Don Alfonso á Barcelona

Se asegura que Su Majestad el Rey llegará el lunes á la Ciudad Condal con objeso de asistir á las regatas que han de celebrarse próximamente.

Marcha de Weyler

El próximo sábado saldrá para Madrid el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.

El conflicto menorquin

Los banqueros barceloneses auxilian á los menorquines

El señor Garriga Massó en nombre de la Asociación de Banqueros de Barcelona, visitó ayer al Gobernador civil señor Portela para comunicarle que dicha asociación adelantará á los establecimientos de crédito menorquines 200.000 pesetas para atender á los pagos mas perentorios.

Además los banqueros barceloneses constituirán un crédito de pesetas 500.000, formando para ello un sindicato con la garantía y la cooperación del Banco de España.

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha enviado un expresivo telegrama de felicitación á los banqueros de Barcelona por el proceder que han observado con respecto á las entidades bancarias de Menorca.

Melilla

El «Alvaro de Bazán» tiroteado

El cañonero «Don Alvaro de Bazán» descubrió en estas aguas una barca mora que creyó sospechosa.

Destacó entonces varios botes para efectuar en ella un registro, no observando nada que confirmase las sospechas.

Al regresar al cañonero las fuerzas que habían verificado el reconocimiento, los moros que tripulaban la barca hicieron varias descargas sobre nuestros marinos, los cuales resultaron ilesos.

El «Don Alvaro de Bazán» contestó á la agresión con sus cañones, causando muchas bajas á los moros.

Ceuta

Declaraciones de Alfau

El General Alfau ha negado que la ocupación del Monte Negron sea una operación de avance precursora de mas importantes movimientos.

Insistió también en desmentir que proyecte la toma de Tetuán, que en las presentes circunstancias no tendria justificación posible.

El raid París-Madrid

Los aviadores

Las noticias recibidas ayer acerca del importantísimo raid Paris Madrid, al que un desgraciado accidente concederá perdurable y triste memoria, son las siguientes:

El aviador Mr. Garros llegó á San Sebastián á las 9'40 de la mañana.

A las once en punto entró Mr. Vedanes.

Mr. Vedrines llegó á Angulema á las 7'14.

En Biarritz aterrizó Mr. Gibert á las 9, para tomar bencina.

Este aviador voló dos horas sobre el mar, envuelto en la niebla.

Animación en Madrid

En los círculos sportivos de Madrid reina extraordinaria animación recibiéndose con ansiedad las noticias de la marcha de los aviadores.

Muchos se pronuncian en favor de Mr. Vedrines, que es hasta ahora el predilecto de la opinión.

Otros hacen apuestas en favor de Mr. Garros.

Preparando la llegada

El Gobernador Civil de Madrid señor Fernandez Latorre marchará hoy al vecino pueblo de Getafe con objeto de inspeccionar por si mismo las medidas que se han adoptado para preparar la llegada de los aviadores.

Los funerales de Mr. Berteaux

Telegrafian de París que en la sesión celebrada ayer por el Senado Mr. Dubost dedicó un sentido elogio fúnebre á la memoria del fallecido Ministro de la Guerra Mr. Berteaux.

La Cámara votó un crédito extraordinario para los funerales nacionales del infortunado hombre público.

El entierro Mr. Monis impresionado

Al entierro de Mr. Berteaux asistirá, en nombre de nuestro Gobierno, el embajador de España en Paris señor Pérez Caballero.

Al comunicarle al Presidente del Consejo Mr. Monis la noticia del fallecimiento de su compañero de Gabinete, experimentó hondisima impresión, llorando con amargura.

PALMER.

Telegramas de la "Maritima,,

Barcelona 24.

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad á las cinco y cuarto.—Cabót.

Noticias de Marruecos

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA)

Palma 24, á las 8.

El general Moinier en Fez

La Agencia Fabra ha recibido un despacho telegráfico de Tánger en el que se comunica que la columna francesa, mandada por el General Moinier, entró en Fez el día 21 del actual, al anochecer, sin disparar un solo tiro.

Los europeos residentes en la capital del imperio se hallan sanos y salvos.

La agresion al «Alvaro de Bazán»

Se reciben nuevas noticias telegráficas ampliando noticias sobre la agresión de que fué objeto, en aguas de Melilla, el cañonero «Alvaro de Bazan».

En el puerto de Melilla fondeó este buque, relatando sus tripulantes todos los detalles de dicha agresión.

Esta tuvo lugar cuando se hallaba el cañonero frente á la ensenada de Batroya.

En el indicado punto, habiendo divisado un carabo moruno, de aspecto sospechoso, destacó uno de sus botes con siete marineros y un alférez para que efectuasen un reconocimiento en la embarcación indígena.

Los moros que tripulaban declararon que procedían de Melilla, á donde habían ido para vender huevos.

No viendo nada que le inspirase sospechas, el oficial se retirò con los hombres que le acompañaban, y al llegar á bordo mientras era izado el bote que les habia conducido, recibieron una nutrida descarga de fusilería, cuyos proyectiles atravesaron las bandas del bote.

En vista de que los moros continuaban haciendo fuego, se les disparó desde la plaza una pieza de artillería, que causó entre los kabileños numerosas bajas.

Uno de éstos, destacándose de sus compañeros, avisó á otros moros que acudieron inmediatamente, continuando todos un nutrido fuego contra el «Alvaro de Bazán», el cual contestó disparando sus cañones, hasta que los agresores se retiraron, habiendo sufrido gran número de bajas.

El Jefe del cañonero ha dado cuenta de la agresión á las autoridades.

El casco del buque está acribillado de balazos.

Mañana zarpará del puerto de Melilla el «Alvaro de Bazán».

Se sabe que los moros agresores pertenecían á la kabila de Benisaid.

PALMER.

Aprendizas y operarias

Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón, calle de Prieto y Caules, número 50. 9

Ministerio de Cultura 2011

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

UNICO AGENTE EN MENORCA

ISIDORO BRUNET, MAHÓN

Para la correspondencia Frailes 33 Teléfono 168.

Despacho Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa. 10

"LINAJES DE ARAGÓN,"

Revista quincenal ilustrada con 20 páginas de texto.—Año II; Reseña histórica, genealógica, y heráldica de las familias de la coronilla de Aragón.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España 10 pesetas al año.
Extrangero 15 francos ídem.
Número suelto una peseta.
30 ejemplares de un solo apellido, avisando antes de su publicación 20 pesetas.

Suscripciones gratuitas en cambio de manuscritos, pergaminos libros, y otros objetos antiguos.

Se encarga la dirección de proporcionar los escudos de las familias en cuadros ó dibujos.

Precio del primer tomo: 10 pesetas

LISTA DE COLABORADORES

Zaragoza: M. I. señor D. Francisco de Paula Moreno; don Mariano Pano, Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, don Miguel Allué Salvador, Vice-Consul de Portugal; don Juan Moneva Puyol, don Pascual de Santo Pou, don Gregorio Garcia Arist, Doctor en Letras, Correspondiente de la Real Academia de Historia y Bellas Artes de San Luis.—Huesca: M. I. señor don Miguel Supervia, Arcediano y Secretario de Cámara; don Ricardo del Arco, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Licenciado en Ciencias históricas y Jefe de los Archivos de Hacienda y Municipio; don Gregorio Garcia Ciprés.—Jaca: M. I. señor don Domingo Torres—Barbastro: don Acacio Bistué.—Tarazona: don Feliciano Paraiso, don Salvador Escolá, Colaborador Artístico.—Teruel, don Mariano Garcia Ocañiz—Ainsa: Lic. don Gonzalo Olivera.—Tamarite, don Emilio Luna.—Madrid: don Juan M. Sanchez. 19—25

Corresponsal en Menorca: Juan Roselló Villalonga—Ciudadela.

Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador Selecta

Consume Un Litro de Gas por Bujia

Se vende en la hojalateria de **Lorenzo Conforto.** Portal de Mar número 16. 10

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracía, 108, y Angel, 21, Mahón. 59—60

SE ALQUILA

la casa de la calle Cos de Gracia, número 104. Para informes, Explanada, número, 44. 3

PÚBLICO MAHONES

NO TEMAS AL FRIO

Aprovecha la liquidación

De todas las alfombras á precio de fábrica, hasta fin de mes.
SINTES Plaza Príncipe; Almacén de muebles,

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los Pianos ORTIZ Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más eélebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana Pianos ORTIZ Y CUSSO, Barcelona. 15

Pasteleria La Mallorquina

De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensaimada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pasteleria.

Se servirán con gran esmero bodas y bautizos.

Premio estraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Ancho de una columna del periodico

	Ptas.
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones	5'00
Por cada línea más	0'50

Doble columna

Hasta cuatro centímetros.

De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6	0'25
25 inserciones	7'5

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id. —Triple id. id. id.

A tres columnas

25 por 100 sobre los precios de la doble.

Un cuarto de página

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

Media página

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

Anuncios ó gacetillas entre la cronica local ó entre los articulos

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

Esquelas mortuorias

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio diretamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Ministerio de Cultura 2011